Las tayus y las disposiciones guterales del Gobierne ana obligatories para cada capital de provincia desda que se publican oficialmente en colla, y desda cuntro dua despues para los desdas purbles de la misma previncia (Ley de 5 de Nacionalre de 1847.)



Les leyes, ordenes y ununcios que se manden publicar es los Boletines oficiales se han de rumitir af Gefo politico respectivo, por cuso conducto se puntan a los editores de los menciannelos poriádicos. Se exceptiva e esta disposición a los Señeses Capannes gonerales. (Ordanse de 5 de Abril y 8 de Appato de 1839.

BOLETIN OFICIAL DE LEON.

ARTÍCULO DE OFICIO.

Gobierno de Provincia.

Nom. 106.

En la Gaceta de Madrid, correspondiente al dia 28 del actual núm. 87, se tee el Real decreto siguiente.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION. BEAL DECRETO.

St. Cont. By Same

Con arregio à lo dispuesto en el art. 56 de la ley de 8 de Enero de 1845, Vengo en convocar las Diputaciones provinciales para que celebren su primera remion ordinaria, debiendo dar princípio à las sesiones el dia 20 de Abril próximo.

Dado en Palacio à veinte y seis de Marzo de mil ochocientos cincuenta y tres.—Esta rubricado de la Real mano.—El Ministro de la Gobernacion, Antonio Benavides.

Lo que se inserta en este periódico oficial para conocimiento del público. Leon 30 de Marzo de 1853.=Luis Antonio Meoro. 4. Direction, Summistres. = Num. 107,

Precios que el Consejo provincial en union con el Comisario de Guerra de esta ciudad, ha fijado para el abono à los de las especies de suministros militares que se hagan durante el actual mes de Marzo.

Racion de pan de 24 onzas castellanas, veinte y cuatro mrs.

Fanega de cebada, once rs. doce mrs. Arroba de paja, dos reales.

Arroba de aseite, sesenta y seis reales diez y ocho mrs.

Arroba de leña, treinta y dos mrs. Arroba de carbón, tres rs. diez y ocho mrs.

Lo que se pública para que los pueblos interesados arreglen á estos precios sus respectivas relaciones, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 4,º de la Real órden de 27 de Setiembre de 1848. Leon 28 de Marzo de 1853.— Luis Antonio Meoro.

Num. 108.

El Sr. Subsecretario del Ministerio de la Gobernacion del Reino con fecha 19 del actual me comunica la Real órden siguiente.

*Por Real órden de 10 de Febrero último, comunicada á este Minisferio por el de la Guerra, la REINA (q. D. g.) se ha servido mandar que no babiéndose incorporado al batallon de cazadores de Tarifa núm. 6, á que fué destinado el subteniente D. Eduardo Oliver y Nilson, se

publique en la órden general del egército la baja de dicho oficial á tenor de lo dispuesto en Real órden de 19 de Enero de 1853; comunicándose esta disposicion tanto á los Directores Inspectores generales de las armas y Capitanes generales, como á este Ministerio para que Regne á conocimiento de las autoridades civiles y militares, á fin de que el mencionado individno no pueda aparecer con un carácter militar que con arreglo á la ordenanza y demás disposiciones vigentes ha perdido.»

Lo que se inserta en este periódico oficial para su públicidad y efectos oportunos. Leon 30 de Marzo de 1853.—Luis Antonio Meoro.

COMERCIO.

El Sr. Gobernador de la provincia de Palencia con fecha 21 del actual me dice lo que sigue:

» El Ayuntamiento de Cervera de Riopisuerga, atendiendo á lo intransitable que se encuentran los caminos que conducen á aquella villa, por efecto del temporal de nieves que reina en la montaña de esta provincia, ha acordado, con mi aprobacion, que la feria que debió celebrarse el dia de Ramos, que acaba de pasar, y que no tuvo efecto por la razon indicada, se traslade al Domingo 3 de Abril próximo y siguiente dia 4, cuya resolucion ruego à V. S. se sirva mandar anunciar, con la brevedad posible, en el Boletin oficial de esa provincia de su digno cargo, con objeto de que reciba la conveniente publicidad.»

Lo que se inserta en este periódico oficial para los efectos que se indican. Leon 30 de Marzo de 1853.—Luis Antonio Meoro.

ANUNCIO OFICIAL.

Don Luis Antonio Meoro,

GODERNADOR CIVIL DE ESTA PROVINCIA.

Hago saber que en virtud de acuerdo de S. E. la Audiencia Territorial de Valladolid, debe procederse á la venta vitalicia en pública subasta de una Escribania de Juzgado en la Capital del Partido de Riaño. En su consecuencia se hace saber que à las doce del dia quinto posterior á los treinta de la publicacion de este anuncio en la Gaceta de Madrid, tendrá lugar el doble remate prevenido en el Real decreto de 7 de Mayo último, celebrandose aquella en el despacho del Gobierno de mi cargo, y en el pueblo de Riaño ante el Juez de 1." instancia del mismo, bajo el tipo de 800 rs. á que asciende la tasación verificada por los peritos nombrados al efecto. Leon 30 de Mar-20 de 1853.=Luis Antonio Meoro.

DIRECCION DE AGRICULTURA. CRIA CABALLAR,

Conforme à lo prevenido en el artículo 6.º de la Real orden de 13 de Abril de 1849, à continuacion se insertan las reseñas de los sementales que han sido appobados hasta el dia en las paradas que se espresan; teniendo entendido que no podrán ejercitarlas sus dueños, si no han sacado la patente de este Gobierno de provincia, de la que me serán responsables los Alcaldes respectivos. Leon 30 de Marzo de 1853.—Luis Antonio Meoro.

Parada de D. Ulpiano Garcia en el pueblo de Toral de los Guzmanes.

RESEÑA DE LOS CABALLOS.

			. ALZ	ADA.			
NOMBRES.	CAPA Y SUS WARIEDADES.	Edad.	Cuartas	Dedos.	Schales accidentales	Cabeza. Cola:	
	Castaño oscura con pelos blan- cos en los costillares y forne	· 			141.7	14 17 18 14 14 14 14 14 14 14 14 14 14 14 14 14	
* * * * * * * * * * * * * * * * * * *	y en el menudiflo izquierdo	13					
Gnilardo	Negro morcilio, pelos blancos en la frente				, , , , , , , , , , , , , , , , , , ,		
	RESEÑA	DE LO	s gar	ANON	ES.	-	
Arrogante	Negro acchache	3 7 4	7 7 7	6 1 4)) 71 39	Buena. 25 Id. 25 Id. 25	

Parada de D. Domingo Franco en el pueblo de Santibañez de la Isla.

RESEÑA DE LOS CABALLOS.

			ALZ	ADA.			
NOMBRES.	CAPA Y SUS VARIRDADES.	Edad.	Cuartas	Dedos.	Schales accidentales.	Cabeza.	Cola.
Moro	Negro moreillo, pelo blanco en la parte inferior del vientre y dos cicatrices	12	7	ĸ	z)	Buens,	Buena.
Sultan	Castaño claro estrelia, caizado de los pies y armiñado de la mano derecha	10	8	2	#	Martillo.	Id.
e e e e e e e e e e e e e e e e e e e	RESEÑA 1	DE LO	S GAR	AÑON	ES.		
	Negro morcillo Negro acebache	, 6 6	1. 7 (1	2 ·	n	Buena. Id.	. 21 28 ₁
I	Parada de D. Froilan Diez	ea e	l pueb	lo de	Villares de Orb	igo.	
$(z+e^{2})=e^{-z}$	RESEÑA	DE L	OS' CA	BALL	os.		
MoroSullan	Negro peaño estrella	5 7	7	<u></u> 3	36 33	Rome.	Buena:
* *	RESEÑA 1	DE L	DS GA	RAÑO	NES.		
Palomo	Tordo claro	11 6 7 . 4	6 7 6 7	7 1 11 6	33 39 39 36	Buesa. Id. Id. Id.)) (1) (2)
	,						
	Parada de D. Francis	sco Cn	bria e	j el p	ueblo de Moral.		
	Parada de D. Francis RESEÑA					' .	•
Sultan						Roma.	Виева.
Sultan More	RESEÑA Negro acebache, ralzado de los pies y amuñado, pelos blan- cos en la frente, bebe con el	, de 1	OS CA	BALL	os.		Buena. Buena.
.:	RESEÑA Negro acebache, calzado de los pies y amuñado, pelos blan- cos en la frente, behe con el superior	, DE T 9 6	7 7	10 6	OS. "	Roma.	
.:	RESEÑA Negro acebache, calzado de los pies y amuñado, pelos blancos en la frente, bebe con el superior. Negro acebache	, DE T 9 6	7 7	10 6	OS. "	Roma.	
More	RESEÑA Negro acebache, ralzado de los pies y amuñado, pelos blan- cos en la frente, bebe con el superior	9 6 DE L	7 7 0S GA	10 6 ARAÑO	os. » » » » » » » » » »	Roma. Regular, Buena. Id.	Buena.
More	RESEÑA Negro acebache, calzado de los pies y amuñado, pelos blancos en la frente, bebe con el superior. Negro acebache. RESEÑA Negro morcillo Negro acebache.	DE 1 9 6 DE L 5 6	OS CA	10 6 ARAÑO	os. " " o de Valencia de	Roma. Regular, Buena. Id.	Buena.
Moro	RESEÑA Negro acebache, ralzado de los pies y amuñado, pelos blan- cos en la frente, behe con el superior Negro neebache RESEÑA Negro moreillo Negro acebache A de D. Manuel Saenz de RESEÑA	DE 1 9 6 DE L 5 6 Miera	OS CA	10 6 ARAÑO " pueble	os. " " o de Valencia de	Roma. Regular, Buena. Id.	Buena.
ManchegoGallardoParada	Negro acebache, ralzado de los pies y amuñado, pelos blancos en la frente, bebe con el superior. Negro acebache. RESEÑA Negro morcillo. Negro acebache. de D. Hannel Sacaz de RESEÑA Castaño oscuro, calzado, alto de los pies y bajo de las mauos.	DE I 9 6 DE L 5 6 Miera DE I	7 7 OS GA	10 6 ARAÑO " pueblo	os. " " o de Valencia de cos.	Roma. Regular. Buenn. Id. D. Juan	Buena.
Monchego	RESEÑA Negro acebache, ralzado de los pies y amuñado, pelos blancos en la frente, behe con el superior Negro acebache. RESEÑA Negro moreillo Negro moreillo Negro acebache. RESEÑA Castaño oscuro, calzado, alto de los pies y bajo de las mauos. Flor de romero, pelos blancos	DE 1 9 6 DE L 5 6 Miera DE 1	OS GA	10 6 ARAÑO Pueble ABALI 8	os. NES. de Valencia de	Roma. Regular. Buena. Id. D. Juan	Buena. 22 1. Ruena.

Parada de D. Francisco Fernandez en el pueblo de Villaquilambre.

RESEÑA DE LOS CABALLOS.

				ADA.		,		
NOMBRES.	CAPA Y SUS VARIEDADES.	Edad.	Cuartas	Dedos.	Señales	accidenta	des. Cabeza.	Còla.
Gellardo	Castaño oscuro entrepelado de tordo, pelos blancos en el costillar derecho	6	7	7		3	Regular.	Buena.
Fostidioso	Negro morcilio, principio de calzado de los pies	6	7	- 5	en e	100 - 100 3013 - 11	Buena,	1957 1 d.
	RESEÑA	DE LO	S GAF	RAÑON	ES.	y ter at	***	
Pajaro	Negro morcillo			7		a	Buena.	α
Para	ada de D. Higuel Banciel	la en e	el puel	olo de	Santib:	anez de	e Porma.	i diodica Se eternic
	RESEÑA							-
Victorioso	Tordo plateado pelos negros en la parte lateral de la mano de-	ubay s	; _{;:}			5 .b a n	Buena.	Buena.
F	recha	11.	T	•			Duciid.	
Favorito	Castaño dorado, estrella, tiene un esosúsis en la cuartilla del pié derecho de poco volu- men y en concepto de la co-	• : .	-	· :	gaste tea g	But of the		ou fi Sass ^a
	mision de poca gyavedad por- que está limitado su nereci- miento pormedio de la sus-		e Village Telephone					The No.
e de la companya de La companya de la co	teuzaciou	4	.7	6		,	ld.	id.
· .	RESEÑA	DE LO	OS GA	ŘANO:	NES.			1.05 (5.04)
Palanguinos	Negro acebache vociblanco	.7	7	2		23	Buent.	. ند
	Parada de D. Félipe L	iebana	en el	pueblo	de la	Losilla	ì	
	RESEÑA				,		•	
Jilano	Castaño oscuro estrella y bebe	14	7	8		 n	Regular.	Buena.
Cartujo	Negro Acelache	4 -	7	6		B	Buena.	īd.
Cartujo,	Negro AcebacheRESEÑA	-	-	·-	NES.	a B	Buena.	
Gallardo Volante Vizarro	RESEÑA	DE: TO	-	·-	NES.	a n n	Buena, Buena, Id. Id. Id.	
Gallardo Volante Vizarro	RESEÑA Negro acebache Tordo muy claro Tordo oscuro	DE LO 9 11 8 14	0S GA 6 6 7 6	RAÑO: 9 6 6 9		n 11	Buena, Id. Id. Id.	.(-),
GallardoVolunteVizarro	RESEÑA Negro acebache. Tordo muy claro. Tordo oscuro. Tordo nuy claro.	DE LO 9 11 8 14 Villa	os GA 6 7 6	RAÑO	de La	n 11	Buena, Id. Id. Id.	.(-),
Gallardo	RESEÑA Negro acebache Tordo muy claro Tordo oscuro Tordo muy claro Parada de D. Angel RESEÑA Negro morcillo Castaño claro, estrella, calzado	DE LO 11 8 14 Villa (DE L 6	os GA 6 7 6 en el .os ca	RAÑO 6 6 9 preblo BALL 10	de La	n 11	Buena, id. id. id. id.	Buena.
Gallardo	RESEÑA Negro acebache. Tordo muy claro. Tordo muy claro. Tordo muy claro. Parada de D. Angel RESEÑA Negro morcillo. Castaño claro, estrella, calzado del pie derecho.	DE LO 9 11 14 Villa (1 DE L 6	os GA 6 7 6 en el	RAÑO 6 6 9 pueblo ABALLO 10	de La os.	n 11	Buena. Id. Id. Id.	u u u v
Gallardo	RESEÑA Negro acebache. Tordo muy claro. Tordo muy claro. Parada de D. Angel RESEÑA Negro morcillo. Castaño claro, estrella, calzado del pie derecho. RESEÑA Negro acebache.	DE LO 11 8 14 Villa (C DE L 6 7 DE LC	os GA 6 7 6 en el	RAÑO 6 6 9 pueblo ABALLO 10	de La os.	n 11	Buena, id. id. id. id.	Buena.
Gallardo	RESEÑA Negro acebache. Tordo muy claro. Tordo muy claro. Tordo muy claro. Parada de D. Angel RESEÑA Negro morcillo. RESEÑA Negro acebache. Negro morcillo.	DE LO 9 11 8 14 Villa (1 DE L 6 7 DE L 5 4	en el os ca tos ga	RAÑO 6 6 9 preblo ABALLA 10 8	de La os.	n 11	Buena. Id. Id. Id. Id. Id. S. Buena. Id. Buena. Id.	Buena.
Gaifardo	RESEÑA Negro acebache. Tordo muy claro. Tordo muy claro. Parada de D. Angel RESEÑA Negro morcillo. Castaño claro, estrella, calzado del pie derecho. RESEÑA Negro acebache.	DE LO 11 18 14 Villa 16 7 DE L 5	os GA en el .os CA 7	RAÑO 6 6 9 preblo ABALLA 10 8	de La os.	n 11	Buena. Id. Id. Id. Id. Id. Id. Buena.	Buena.